

Fecha: 08-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: **BTG: ley de subsidio eléctrico es "extremadamente populista"**

Pág.: 12
Cm2: 127,9
VPE: \$ 284.147

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

11.692
33.709
☐ No Definida



BTG: ley de subsidio eléctrico es “extremadamente populista”

Un informe de BTG Pactual, el mayor banco de inversiones de América Latina, dio un duro golpe al proyecto de ley de subsidio eléctrico -impulsado por el ministro de Energía, Diego Pardow- aprobado en la Comisión de Energía y Minería en el Senado, y que ahora pasará a la Comisión de Hacienda.

En un informe, el banco dice que “esta es una propuesta extremadamente preocupante y populista, ya que Chile no estaría cumpliendo los contratos y no hay garantía de que en el futuro las autoridades puedan decidir aumentar los 500 GWh a 10.000 GWh al año o más”. Esto, en referencia a que en la comisión se aprobó el uso de una mayor recaudación del IVA para financiar los subsidios derivados del encarecimiento de las facturas de electricidad. En mayo, la Comisión ya había rechazado otra propuesta para reducir el aumento de los impuestos a las emisiones de carbono a US\$3/t en lugar de los US\$5/t originales, lo que, junto con el impuesto existente, se habría traducido en un impuesto total de US\$8/t.

“Se estima que la mayor recaudación del IVA por sí sola puede financiar los subsidios y, por lo tanto, no es necesario introducir las demás medidas, **a menos que el Ejecutivo quiera disfrazar este proyecto de ley para que parezca una reforma fiscal indirecta**”, dice BTG.